



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Oficio No. INE/DEA/DRMS/2203/2015

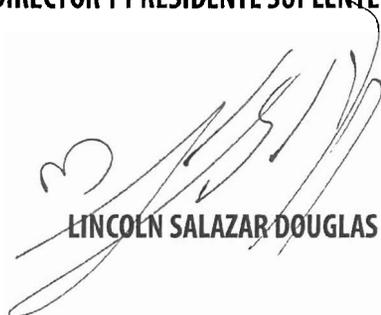
México, D. F., 24 de septiembre de 2015.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTES**

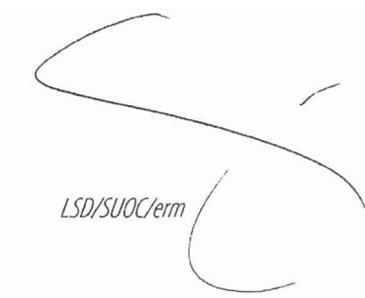
Con fundamento en el artículo 190 fracción I de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, vigentes en términos del Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, me permito informar que la Novena Sesión Ordinaria que se tenía programada para el lunes 28 de este mes, no se llevará a cabo debido a que no fueron presentados asuntos para su dictaminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

EL DIRECTOR Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL CAAS



LINCOLN SALAZAR DOUGLAS



LSD/SUOC/erm

Torre Zafiro II
Periférico Sur núm. 4124, Piso 6
Col. Ex Rancho de Anzaldo
México, D. F., 01900